

Luns, 16 de xuño de 2025

Núm. 113

## OUTRAS ENTIDADES

### CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA E NAVEGACIÓN DE TUI

#### Subvencións e axudas

*CONVOCATORIA PROGRAMA PYME GLOBAL 2025- PARTICIPACIÓN EN VISITA PROFESIONAL A LA FERIA MARMOMAC DE VERONA 2025- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE TUI*

*CONVOCATORIA PROGRAMA PYME GLOBAL 2025- PARTICIPACIÓN EN VISITA PROFESIONAL A LA FERIA MARMOMAC DE VERONA 2025- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE TUI*

*BDNS(Identif.): 839204*

*De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/839204>)*

La Cámara Oficial de Comercio de Tui, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 60% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, en la actuación Participación en Visita a la Feria Marmomac de Verona del 23 al 26 de septiembre de 2025.

*Primero.*— Beneficiarios.Pymes de la Comunidad Autónoma de Galicia y/o de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Tui que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.El número máximo de empresas beneficiarias será de 11 empresas con un participanteSe admitirán empresas hasta agotar el presupuesto disponible, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 1.511,91€. El número estimado de empresas beneficiarias será de 11 empresas con un participante.

*Segundo.*— Objeto.Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación Participación en la visita a la Feria Marmomac de Verona del 23 al 26 de septiembre de 2025.

*Tercero.*— Convocatoria.El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Tui- Además puede consultarse a través de la web [www.camaratui.es](http://www.camaratui.es)

*Cuarto.*— Cuantía.La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 907,14 euros, sobre un presupuesto máximo de 1.511,91 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 60% con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

Podé verificar a integridade deste documento no seguinte enderezo:  
<https://sede.depo.gal>  
Código seguro de verificación:003CE40N8PQM3V2Q



Luns, 16 de xuño de 2025

Núm. 113

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 23.568,67 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Tui, será de 6.483,8 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Tui.

*Quinto.*— Plazo de presentación de solicitudes. El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00h del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 h del día 12 de septiembre de 2025. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web [www.camaratui.es](http://www.camaratui.es).

En Tui, 11/06/2025

D<sup>a</sup>. Ariadna Pino Rodríguez,

Secretaria General en Funciones Cámara Oficial de Comercio de Tui.

